



Pachuca de Soto, Hidalgo; dos de mayo de dos mil veinticuatro<sup>1</sup>

**Se da cuenta de:**

Oficio CEN/CJ/J/766/2024, signado por Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional en representación de la Comisión Nacional de Elecciones, mismo que fue recepcionado en Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral en la fecha en que se actúa, constante de tres fojas al cual anexan la siguiente documentación:

- Copia simple de impresión de correo electrónico de fecha treinta de marzo, consistente de una foja.

Vista la cuenta que antecede y el estado procesal que guardan los presentes autos, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 348, 349, 350, 352 y 355 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; y 1, 17 fracción I, 21, 28 fracción II y V, 89 y 91 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **Se acuerda.**

**Primero.** Agréguese a los autos los documentos de cuenta para que obren como corresponda.

**Segundo.** Téngase a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, remitiendo las constancias con las cuales acredita haber dado cumplimiento a los efectos ordenados a través del acuerdo de fecha veintinueve de abril dentro del expediente en que se actúa, por lo que se deja sin efecto el apercibimiento decretado.

**Tercero.** Notifíquese como en derecho corresponda y cúmplase.

**Cuarto.** Una vez notificado el presente proveído y remitidas a esta ponencia las constancias correspondientes, agréguese al expediente.

Así lo acordó y firmó la Magistrada por Ministerio de Ley<sup>2</sup> Lilibet García Martínez, en su calidad de Instructora, actuando como Secretaria de Estudio y Proyecto la Licenciada Delia Rosas Zacatenco, quien autentica y **da fe.**

<sup>1</sup> En adelante todas las fechas mencionadas corresponde al año dos mil veinticuatro, salvo precisión en contrario.

<sup>2</sup> Por ministerio de ley, de conformidad con los artículos 19 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo 12 tercer párrafo y 26 fracción XVII, del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional.